

Soria, 9 de junio de 2020

NOTA DE PRENSA

FOES considera una catástrofe que autónomos y pymes de la capital no perciban las ayudas de Diputación por COVID-19 por la falta de acuerdo entre Ayuntamiento y Diputación

- La Federación ofrece su apoyo a ambas administraciones para negociar el consenso que ahora necesita el tejido productivo de la provincia.

La Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) considera una catástrofe para las empresas y autónomos de la capital la falta de apoyo del Ayuntamiento de Soria a las ayudas aprobadas hoy por la Diputación Provincial de Soria.

La negativa del Consistorio soriano a participar en esta medida deja fuera a las empresas de la ciudad en la subvención aprobada para autónomos y pymes de menos de 250 trabajadores para la reducción de los costes de las cuotas a la Seguridad Social.

FOES lamenta profundamente la falta de consenso en esta importante medida y recuerda al Ayuntamiento de Soria que el 50% de la actividad productiva se encuentra en la capital, por lo que es fundamental garantizar la viabilidad de todos y cada uno de los negocios que la ciudad tenía antes de la crisis generada por la COVID-19 y proteger hasta el último empleo.

Desde FOES hemos puesto reiteradamente encima de la mesa la cruda situación en la que esta crisis ha sumido tanto a los autónomos, como a las pequeñas y medianas empresas, así como la verdadera necesidad de que las Administraciones las apoyen con la premura que requiere la situación con medidas decididas que trasciendan el debate partidista y político en aras a proteger el interés general.

Hoy, después de tres meses de inactividad en la mayor parte de las empresas y negocios sorianos, es fundamental para el futuro de la provincia que se mantengan en pie el mayor número de ellas para que puedan seguir manteniendo el empleo hasta la recuperación de la economía.

Si este apoyo no llega o llega tarde muchas empresas de la ciudad pueden caer y, con ellas, el empleo que tanto cuesta crear en una ciudad del tamaño de la de Soria.

Además de las subvenciones de gastos de alquiler e hipoteca que pueden llegar a los 3.000 euros, las ayudas a fondo perdido de reducción de costes de Seguridad Social comprometidas por la falta de acuerdo suponen 1.000 euros para cada autónomo y por cada trabajador hasta 10 empleados y de 600 euros a partir de 50 trabajadores. Son ayudas directas que pueden llegar hasta los 34.000 en función de la plantilla y suponen el balón de oxígeno que el autónomo y las PYMEs sorianas necesitan en estos momentos para poder consolidar sus negocios y asentarlos con éxito para afrontar la recuperación.

El presidente de la Diputación ha tendido hoy la mano al Ayuntamiento, anunciando que reservará un millón de euros y mantendrá la oferta al Ayuntamiento de Soria para "ir todos juntos".

FOES pide al Ayuntamiento que recapacite y le reitera la necesidad de trabajar de la mano con todas las administraciones a favor del interés común.

La Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas ofrece su apoyo a ambas administraciones para negociar el consenso que ahora necesita Soria y las empresas y autónomos de la provincia, que son el motor de la recuperación como creadores de riqueza y empleo.

Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: cfortea@foes.es